

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

210**ALICANTE NÚMERO 6****EDICTO
CÉDULA DE CITACIÓN**

La Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 6 de Alicante, en resolución de esta fecha dictada en los autos sobre EXT. DE CONTRATO número 207/2021, instados por ESPERANZA GALLEGO NICASIO DE MANUEL se ha acordado CITAR a la parte demandada FOGASA, ADMINISTRACION CONCURSAL (ACCOUNT CONTROLIUS AEQUITAS ADMINISTRADORES CONCURSALES SLP) y DENTOESTETIC CENTRO DE SALUD Y ESTETICA DENTAL SL a fin de que el próximo día 31/03/2022 A LAS 10.55 HORAS comparezca en la Sala Audiencia de este Juzgado para la celebración de los actos de CONCILIACIÓN Y JUICIO, haciéndole saber que en la secretaría se encuentran a su disposición las copias de la demanda y documentos presentados, advirtiéndole que al acto del juicio deberá concurrir con todos los medios de prueba de que intente valerse, apercibiéndole que de no comparecer se celebrará el juicio sin su presencia, que continuará sin necesidad de declarar su rebeldía.

Y para su publicación, a fin de que sirva de citación en forma a la demandada DENTOESTETIC CENTRO DE SALUD Y ESTETICA DENTAL SL, expido y firmo el presente edicto en Alicante, a veintinueve de abril de dos mil veintiuno.

LA LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA
YOLANDA TERESA CULIAÑEZ RIVES

(03/15.720/21)

